



CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TRANSFORMANDO

TU
UNIDAD

MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 11 horas del 10 del mes de diciembre de 2025, se reúnen en

la Unidad Habitacional "Emilio Portes Gil"

C. Condóminos de la Unidad Habitacional & los integrantes del Comité de Supervisión de la Acción Social "Transformando tu Unidad" en la UH Emilio Portes Gil

y por la Alcaldía Crisóforo García Silva, JUD de Unidades Habitacionales y Programas Participativos

a fin de dar seguimiento a los trabajos de la Acción Social Transformando tu Unidad

DESARROLLO, PETICIONES Y ACUERDOS

Durante la presente reunión, el C. Isaac Carmona, ex integrante del Comité de Supervisión de la Acción Social "Transformando tu Unidad" en la Unidad Habitacional Emilio Portes Gil, hace entrega a los C. Eduardo Rico Martínez y María Virginia Rico Martínez, integrantes de dicho comité, la Carpeta de seguimiento administrativo y operativo del proyecto de la cancha de básquetbol.

Acuerdos:

Los integrantes del Comité de Supervisión harán entrega de la copia de la carpeta, a la administración de la UH y una copia de la documentación a la DGPC, y así garantizar la transparencia del proyecto.





CIUDAD DE MÉXICO



— ALCALDÍA
TALPA

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

-El C. Cristóforo García Silva solicitará la presencia del personal de la DGDyDU para el Sábado 13 de diciembre con el objetivo de aclarar dudas por parte del Comité de Supervisión e Informar sobre la siguiente etapa de proyecto.

Sin más por el momento, se cierra esta minuta de reunión siendo las 11:37 horas.





DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

[illegible]

2025
Año de
La Mujer
Indígena

70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN

Aviso de Privacidad

La Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Registro de Participación en Eventos Ciudadanos" con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 6 incisos A párrafo II, VIII, Art. 16. Constitución Política de la Ciudad de México. Art. 7 Inciso E. Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. 22/07/2021. Art. 20, numerales IV, VII, VIII, IX, XI, Art. 124. Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Art. 10, 11, 12, 13, 16, 17, 50, 73, 76, 77, 85, 116, 120, 137, 165. Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Distrito Federal. Ar. 16, 27. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Art. 1, 2, 3, 9, 12, 17. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Art. 4, 5 fracciones: II, VII, X, XI, XII, 7, 21, 24 Fracciones I, 32. Aviso por el Cual se da a conocer El Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en su parte de Organización con número de Registro Ma-54/231219/Opa-Tlp-11/010819.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio, sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico oip.dp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636)